

1080813 034/050-91-33



Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Sello

1080813091

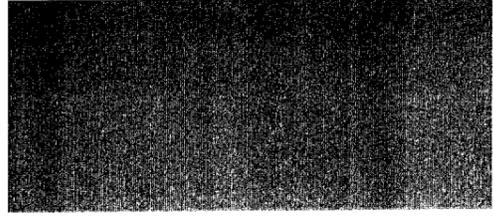
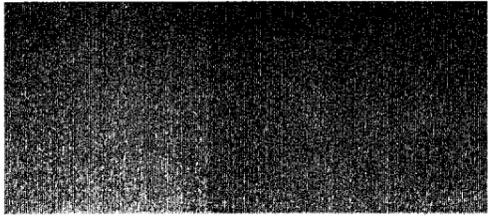
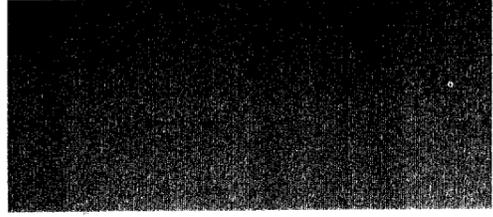
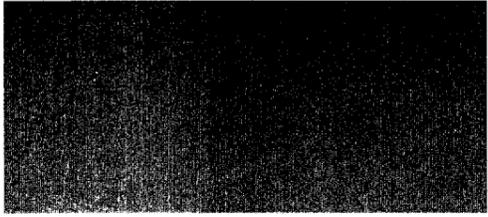
033

N° 2.789

034

050

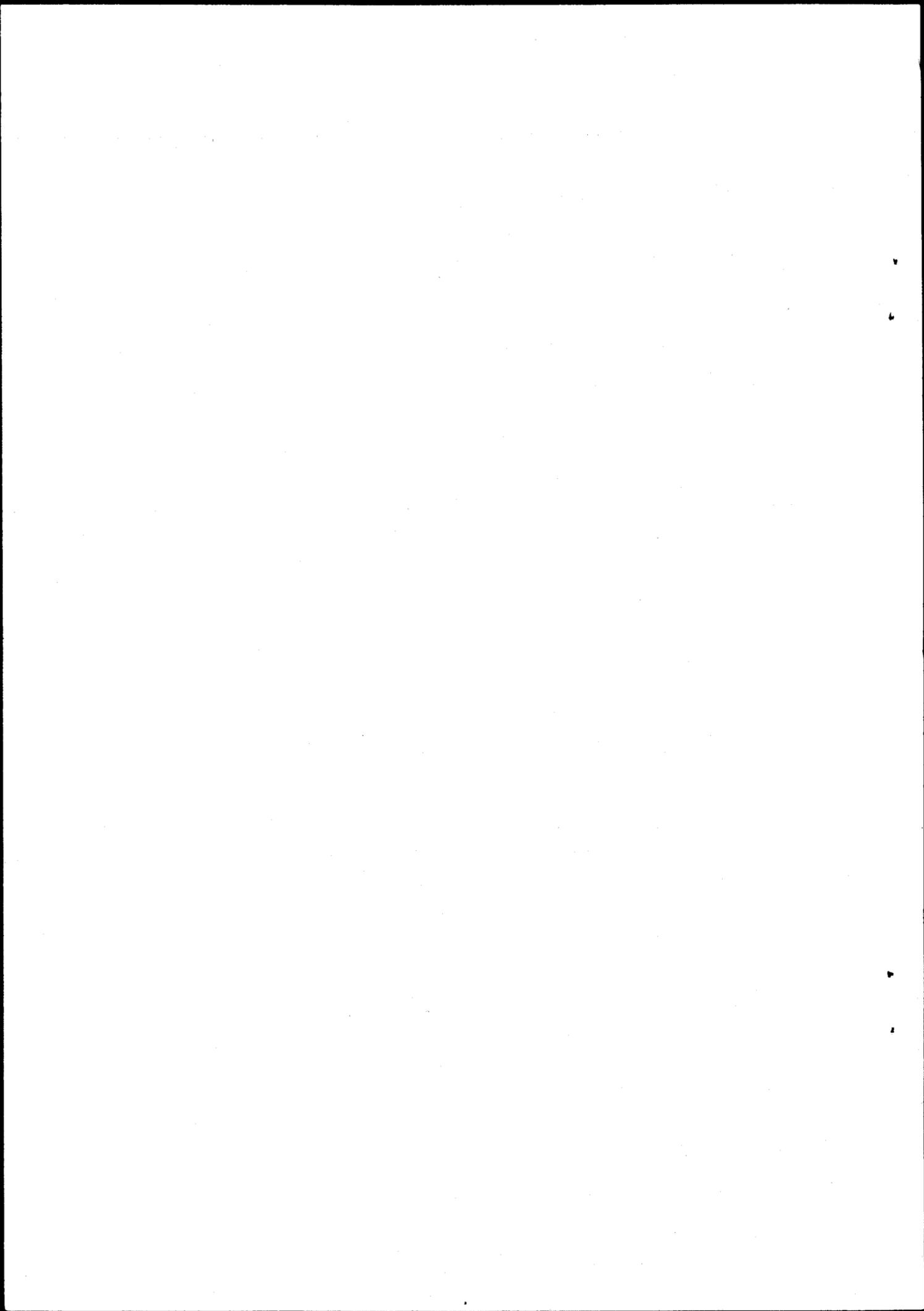
09/06/12



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE DEPARTAMENTO, ESTACIONAMIENTO Y BODEGA UBICADO EN EDIFICIO LAS OLAS.
DEL CANTON MANTA.

OTORGANTES: LOS SRS. DR. CARLOS AZA ZEVALLOS, MARIELTIA SANTILLAN
BURGA, ING. FERNANDO DEL CASTILLO BORJA Y ARQ. MARTHA CARRILLO DELGADO
ARQ. XIMENA DEL CASTILLO BORJA,
A FAVOR DE IVAN MARTINEZ CASQUEZ Y ROSA CRÉSPÓ VEGA.

CUANTÍA (S) USD\$85.601.50
MANTA, Junio 14 del 2012



COPIA

NUMERO: (2.789)

COMPRAVENTA DE DEPARTAMENTO, ESTACIONAMIENTO Y BODEGA EN EL EDIFICIO LAS OLAS: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES DR. CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS Y MARIELITA SANTILLAN BURGA, Y LOS CONYUGES SEÑORES ING. FERNANDO DEL CASTILLO BORJA Y ARQ. MARTHA GEORGINA CARRILLO DELGADO Y LA ARQ. XIMENA DEL CASTILLO BORJA A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES: IVAN ALFREDO MARTINEZ VASQUEZ Y ROSA CATALINA CRESPO VEGA.-

CUANTIA: USD. \$.85,601.50.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves catorce de junio del año dos mil doce, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor DR. CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS, casado por sus propios derechos y como Mandatario de su cónyuge la señora MARIELITA SANTILLAN BURGA, según Poder que se adjunta al Protocolo como habilitante; el señor ING. FERNANDO DEL CASTILLO BORJA, de estado civil casado, por sus propios derechos y en calidad de Mandatario de su esposa la señora ARQ. MARTHA GEORGINA CARRILLO DELGADO y de su hermana la señora XIMENA DEL CASTILLO BORJA, viuda, según poder que se adjunta al Protocolo y a quienes se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor IVAN ALFREDO MARTINEZ VASQUEZ, casado, acompañado de su mujer la señora ROSA CATALINA CRESPO VEGA, casados entre sí, ambos por sus propios derechos, y a quienes se denominará como los "COMPRADORES".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con excepción del señor CARLOS E. AZA ZEVALLOS, que es de nacionalidad Peruana, con legal residencia en nuestro país; domiciliados en esta ciudad; hábiles y capaces para

1



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de Instrumentos públicos a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**: Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor DR. CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS, por sus propios derechos y como Mandatario de su cónyuge la señora MARIELTA SANTILLAN BURGA, según Poder que se adjunta al Protocolo como habilitante; el señor ING. FERNANDO DEL CASTILLO BORJA, de estado civil casado, por sus propios derechos y en calidad de Mandatario de su esposa la señora ARQ. MARTHA GEORGINA CARRILLO DELGADO y de su hermana la señora XIMENA DEL CASTILLO BORJA, viuda, según poder que se adjunta al Protocolo y a quienes se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte los cónyuges señores: IVAN ALFREDO MARTINEZ VASQUEZ y ROSA CATALINA CRESPO VEGA, por sus propios derechos, y en calidad de "COMPRADORES".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Los cónyuges señores CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS Y MARIELITA SANTILLAN BURGA, son dueños y propietarios de dos lotes de terrenos ubicados en el Sector LA SILLA Urbanización PEDRO BALDA CUCALON, Barrio UMIÑA de la ciudad de Manta, adquiridos de la siguiente forma: UNO) Lotes CINCO Y SEIS de la Manzana "E", unidos entre sí: Por el Frente, Playas del mar; Por el Costado Derecho, actual propiedad del Abg. Trajano Andrade Viteri; Por el Costado Izquierdo, terrenos del señor Klaus Calderón; Por Atrás, Calle Pública de acceso a la Villa identificada con el nombre de Calle Pelicanos No. Ciento dos y Avenida Las Lomas.- DOS) Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el

2

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

(009)

Frente, treinta y un metros ochenta centímetros y Playa de Mar; Por Atrás, treinta y un metros ochenta centímetros y propiedad del Dr. Carlos Enrique Aza Zevallos; Por el Costado Derecho, veintiséis metros y propiedad del Abg. Trajano Andrade Viteri; Por el Costado Izquierdo, veintiún metros cuarenta y cinco centímetros y terrenos del señor Klaus Calderón. Superficie total de: SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.- En la actualidad dichos lotes de terreno se encuentran unificados, quedando de la siguiente forma: Por el Frente, treinta y dos metros y Avenida Las Lomas; Por Atrás, con treinta y un metros ochenta centímetros y Playa de Mar; Por el Costado Derecho, cincuenta y un metros cuarenta y cinco centímetros y propiedad de Klaus Calderón Hellwing; Por el Costado Izquierdo, cincuenta y seis centímetros y propiedad de Trajano Andrade Viteri.- Con una área total de: MIL SETECIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.- Inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintitrés de Febrero del dos mil siete, celebrada en la Notaría Tercera el veintinueve de Enero del dos mil siete, Y en esa misma fecha los cónyuges señores CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS Y MARIELITA SANTILLAN BURGA, dieron en venta a favor de los cónyuges señores ING. FERNANDO DEL CASTILLO Y ARQ. MARTHA GEORGINA CARRILLO DELGADO Y DEL ARQ. XIMENA DEL CASTILLO BORJA, el cincuenta por ciento de dicho lote de terreno.- Los propietarios de dicho bien han desarrollado el proyecto Edificio Las Olas, constituido en Propiedad Horizontal mediante Escritura celebrada en la Notaría Tercera de Manta el tres de Octubre del dos mil ocho, inscrita el trece de Octubre del mismo año. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Los Vendedores hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el Departamento P DOSCIENTOS TRES, Estacionamientos DIECINUEVE y VEINTE y Bodega B CATORCE del



NOTARIA TERCERA MANTA
 ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
 ESFUERZO Y DEDICACION

Edificio Las Olas. **DEPARTAMENTO P203**: Se encuentra ubicado en la segunda planta alta, y esta compuesto por sala comedor, cocina y área de lavado, tres dormitorios dos baños y un ½ baño social, dormitorio y baño de servicio, además tres balcones y presenta las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: lindera con Departamento P303. Por Abajo: lindera con Departamento P103. Por el Norte: lindera con vacío hacia el área común del edificio con 8,80m. Por el sur: lindera con Departamento 204 con 6.20m, luego gira hacia el Norte con un ángulo de 90° y una longitud 5.10m, luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 1,35m, luego gira hacia el Norte con un ángulo de 90° y una longitud de 0,38m, luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 1,75m, linderando con área común de ductos. Por el Este: lindera con terraza perteneciente al Departamento P204 con 2,30m, luego gira hacia el Oeste con ángulo de 90° y una longitud de 0,70m, luego gira hacia el Norte con un ángulo de 270° y una longitud de 2,45m, luego gira hacia el Este con un ángulo de 270° y una longitud de 1,00m, luego gira hacia el Noroeste con una longitud de 7,60m, luego gira hacia el Oeste con una longitud de 0,75m seguidamente gira hacia el Norte con un ángulo de 270° y una longitud de 4,55m, luego gira hacia el Este con un ángulo de 270° y una longitud de 0,41m, luego gira hacia el Noroeste con una longitud de 2,06m, linderando con vacío hacia el área común del Edificio. Por el Oeste: lindera con el Departamento P202 con 13,48m. Área Neta M2, ciento cincuenta y cuatro punto ochenta y nueve. Alicuota %, cero punto cero doscientos sesenta y cinco; Área de Terreno M2, cuarenta y cinco punto treinta y ocho; Área Común M2, sesenta y cinco punto cero uno; Área Total M2, doscientos diecinueve punto noventa.

102081309

ESTACIONAMIENTO NUMERO DIECINUEVE: Se encuentra ubicado en la Planta de Subsuelo No. 1 y se accesa a el por una rampa de ingreso vehicular de la Avenida las lomas y presenta las siguientes medidas y

4

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION



1020813033

linderos: Por Arriba: lindera con la Planta Baja del Edificio. Por Abajo: lindera con terreno del edificio. Por el Norte: lindera con Parqueo No. 20 con 2,50m. Por el Sur: lindera con área común con 2,50m. Por el Este: lindera con área común con 2,50m. Por el Oeste: lindera con parqueo No. 16 con 5,00m. Área Neta M2, doce punto cinco. Alicuota %, cero punto cero cero veintiuno. Área de Terreno M2, tres punto sesenta y seis. Área Común M2, cinco punto veinticinco. Área Total M2, diecisiete punto setenta y cinco. **ESTACIONAMIENTO NUMERO VEINTE:** Se encuentra ubicado en la Planta de Subsuelo No. 1 y se accesa a él por una rampa de ingreso vehicular de la Avenida las lomas y presenta las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: lindera con la Planta Baja del Edificio. Por Abajo: lindera con terreno del edificio. Por el Norte: lindera con área común con 2,50m. Por el Sur: lindera con Parqueo No. 19 con 2,50m. Por el Este: lindera con área común con 5,00m. Por el Oeste: lindera con parqueo No. 17 con 5,00m. Área Neta M2, doce punto cinco. Alicuota %, cero punto cero cero veintiuno. Área de Terreno M2, tres punto sesenta y seis. Área Común M2, cinco punto veinticinco. Área Total M2, diecisiete punto setenta y cinco. **BODEGA B 14:** Se encuentra ubicado en la Planta de Subsuelo No. 1 y se accesa a ella por el área común de circulación vertical y presenta las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: lindera con la Planta Baja del Edificio. Por Abajo: lindera con terreno del edificio. Por el Norte: lindera con Suite S 104 con 2,24m. Por el Sur: lindera con Bodega B 15 con 2,24m. Por el Este: lindera con Suite S 104 con 1,35m. Por el Oeste: lindera con área común No. 1 con 1,35m. Área Neta M2, tres punto cero ocho. Alicuota %, cero punto cero cero cinco. Área de Terreno M2, cero punto noventa. Área Común M2, uno punto veintinueve. Área Total M2, cuatro punto treinta y siete. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS UN CON 50/100 DOLARES,



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

1080813034

1080813050

que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el departamento materia del presente contrato de compraventa se encuentran libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de conformidad con la Ley. **QUINTA: DECLARACION DEL**

COMPRADOR.- Los compradores declaran que los valores que se utilizaron para la compra de los mencionados inmuebles del presente contrato, no provienen, ni provendrán de fondos obtenidos en forma ilegítima o vinculados con negocios de lavado de dinero producto del narcotráfico de sustancias ilegales, en consecuencia exime a los vendedores, de toda responsabilidad, aún ante terceros, si la presente declaración es falsa o errónea.- **SEXTA: ACEPTACION.**- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento Público por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.

SEPTIMA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: DECLARACIÓN.**-

La parte compradora, declara conocer y aceptar el reglamento Interno del Edificio Las Olas, y se somete a todas sus disposiciones de manera obligatoria, se agrega una copia a la presente escritura pública, como documento habilitante. La Compradora se obliga a entregar una copia de los documentos antes mencionados a los futuros adquirentes o sucesores en los derechos de dominio del inmueble que adquieren por este instrumento y deberá constar la aceptación y conformidad de tales adquirentes o sucesores, en las correspondientes escrituras públicas.

LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula

6

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32099:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 30 de noviembre de 2011*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO P203: DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS".
 Se encuentra ubicado en la Segunda Planta alta y esta compuesto por sala comedor, cocina, y area de lavado, tres dormitorios dos baños y un 1/2 baño social, dormitorio y baño de servicio, ademas tres balcones y presenta las siguientes medidas y linderos.
 POR ARRIBA: Lindera con Departamento P 303.
 POR ABAJO: Lindera con Departamento P 103.
 POR EL NORTE. Lindera con vacio hacia el area comun del edificio con 8,80m.
 POR EL SUR: Lindera con Dpto. 204 con 6,20m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 90° y una longitud de 5,10m, luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 1,35m, luego Gira hacia el Norte con un ángulo de 90° y una longitud de 0,38 m luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 1,75m, linderando con área común de ductos.
 POR EL ESTE: Lindera con terraza perteneciente al Dpto. P 204 con 2,30m Luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 0,70m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una Longitud de 2,45m, luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 1,00m luego gira hacia el noroeste con una longitud de 7,60m luego gira hacia el oeste con una longitud de 0,75m seguidamente gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 4,55m luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 0,41m, luego gira hacia el noroeste con una Longitud de 2,06m, linderando con vacio hacia el área común del Edificio.
 POR EL OESTE: Lindera con el Dpto. P 202 con 13,48m
 AREA NETA M2: 154,89.
 ALICUOTA %: 0,0265
 AREA DE TERRENO M2: 45,38.
 AREA COMUN M2:65,01.
 AREA TOTAL M2: 219,90
 SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.589	11/11/2002	24.168
Compra Venta	Compraventa	195	17/01/2007	2.465
Compra Venta	Compraventa y Unificación	465	23/02/2007	6.563
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	26	13/10/2008	1.063
Planos	Planos	31	13/10/2008	379

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



[Firma manuscrita]

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: **lunes, 11 de noviembre de 2002**

Tomo: **1** Folio Inicial: **24.168** - Folio Final: **24.186**

Número de Inscripción: **2.589** Número de Repertorio: **5.210**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 06 de noviembre de 2002**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno y casa tipo villa ubicada en el sector La Silla Urbanización Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Comprador	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013172	Alava Caravedo Maria Del Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013171	Harten Alhers Wolf R	Casado	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: **miércoles, 17 de enero de 2007**

Tomo: **1** Folio Inicial: **2.465** - Folio Final: **2.492**

Número de Inscripción: **195** Número de Repertorio: **294**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 27 de noviembre de 2006**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el barrio Umiña de la Ciudad de Manta, con un area total de 754,45 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

3 / 3 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el: **viernes, 23 de febrero de 2007**

Tomo: **1** Folio Inicial: **6.563** - Folio Final: **6.573**

Número de Inscripción: **465** Número de Repertorio: **852**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 29 de enero de 2007**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION Y COMPRAVENTA

Sobre el cincuenta por ciento del lote de terreno unificado, sobre los Lote de terreno ubicado en el sector La

Silla Urbanización Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta.

Con una superficie total de MIL SETECIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS CUARENTA Y

CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	195	17-ene-2007	2465	2492
Compra Venta	2589	11-nov-2002	24168	24186



Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el: lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.063 - Folio Final: 1.151
Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio: 5.646
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS", implantado en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Propietario	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	23-feb-2007	6563	6573

5 / 1 Planos

Inscrito el: lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 379 - Folio Final: 393
Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 5.647
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS", implantado en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Propietario	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	26	13-oct-2008	1063	1151



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:56:45 del martes, 05 de junio de 2012



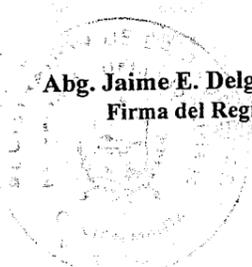
VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

A petición de: *Ab. Tris de la Cruz*
María Asunción Cedeño Chávez
Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]

[Handwritten signature]



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34862:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 05 de junio de 2012
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

PARQUEO # 19: DEL EDIFICIO DENOMINADO LAS OLAS.
 Se encuentra ubicado en la planta de subsuelo # 1 y se accesa a el por una rampa de ingreso vehicular de la avenida las lomas y presenta las siguientes medidas y linderos.
 POR ARRIBA: Lindera con la planta baja del edificio.
 POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio.
 POR EL NORTE: Lindera con parqueo # 20 con 2,50m.
 POR EL SUR: Lindera con área común con 2,50m.
 POR EL ESTE: Lindera con área común con 5,00m.
 POR EL OESTE: Lindera con parqueo # 16 con 5,00m.
 El Parqueo No. 19, tiene una AREA NETA M2: 12,5
 ALICUOTA %: 0,0021.
 AREA DE TERRENO M2: 3,66.
 AREA COMUN M2: 5,25.
 AREA TOTAL M2: 17,75.
 SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.589	11/11/2002	24.168
Compra Venta	Compraventa	195	17/01/2007	2.465
Compra Venta	Compraventa y Unificación	465	23/02/2007	6.563
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	26	13/10/2008	1.063
Planos	Planos	31	13/10/2008	379

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 11 de noviembre de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 24.168 - Folio Final: 24.186
 Número de Inscripción: 2.589 Número de Repertorio: 5.210
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de noviembre de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno y casa tipo villa ubicada en el sector La Silla Urbanización Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Comprador	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013172	Alava Caravedo Maria Del Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013171	Harten Alhers Wolf R	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.465 - Folio Final: 2.492
Número de Inscripción: 195 Número de Repertorio: 294
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de noviembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el barrio Umiña de la Ciudad de Manta, con un area total de 754,45 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

3 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : viernes, 23 de febrero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.563 - Folio Final: 6.573
Número de Inscripción: 465 Número de Repertorio: 852
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION Y COMPRAVENTA

Sobre el cincuenta por ciento del lote de terreno unificado, sobre los Lote de terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta. Con una superficie total de MIL SETECIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	195	17-ene-2007	2465	2492
Compra Venta	2589	11-nov-2002	24168	24186

4 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.063 - Folio Final: 1.151
Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio: 5.646
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS", implantado en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta



Propietario 80-0000000013154 Del Castillo Borja Ximena Viudo Manta
 Propietario 13-12459421 Santillan Burga Marielita Casado Manta
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 465 23-feb-2007 6563 6573

5 / 1 **Planos**

Inscrito el: lunes, 13 de octubre de 2008
 Tomo: 1 Folio Inicial: 379 - Folio Final: 393
 Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 5.647
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS", implantado en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Propietario	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Propiedades Horizontales 26 13-oct-2008 1063 1151

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:09:55 del martes, 05 de junio de 2012

A petición de: *Ab. Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
 130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 100067000

MARTINEZ VASQUEZ IVAN ALFREDO

NOMBRES Y APELLIDOS: MARTINEZ VASQUEZ IVAN ALFREDO

FECHA DE NACIMIENTO: 02 1983 03419

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO

RES. CIVIL: QUITO

FECHA DE EMISION: 02 1983 03419

LUGAR Y AÑO DE EMISION: QUITO 1983

FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SUPERIOR

DISTRICCIÓN: QUITO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: JUAN MARTINEZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: ROSA CATALINA CECILIA VEGA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 1983

FECHA DE CADUCIDAD: 02/1983

FORMA No. 0815727

PLUGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 30 de Septiembre del 2003

MARTINEZ VASQUEZ IVAN ALFREDO

PROVINCIA: QUITO

CANTON: QUITO

TRIBUNAL PROVINCIAL DE PUNTINGUA 3022149

0368158



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34864:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 05 de junio de 2012*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

PARQUEO # 20- DEL EDIFICIO DENOMINADO LAS OLAS.

Se encuentra ubicado en la planta de subsuelo # 1 y se accesa a el por una rampa de ingreso vehicular de la avenida las lomas y presenta las siguientes medidas y linderos.

POR ARRIBA: Lindera con la planta baja del edificio.

POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio.

POR EL NORTE: Lindera con área común con 2,50m.

POR EL SUR: Lindera con parqueo # 19 con 2,50m.

POR EL ESTE: Lindera con área común con 5,00m.

POR EL OESTE: Lindera con parqueo # 17 con 5,00m.

El Parqueo # 20, tiene una AREA NETA M2: 12,5

ALICUOTA %: 0,0021.

AREA DE TERRENO M2: 3,66.

AREA COMUN M2: 5,25.

AREA TOTAL M2: 17,75.

SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.589 11/11/2002	24.168
Compra Venta	Compraventa	195 17/01/2007	2.465
Compra Venta	Compraventa y Unificación	465 23/02/2007	6.563
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	26 13/10/2008	1.063
Planos	Planos	31 13/10/2008	379

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *lunes, 11 de noviembre de 2002*

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.168 - Folio Final: 24.186

Número de Inscripción: 2.589 Número de Repertorio: 5.210

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 06 de noviembre de 2002*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno y casa tipo villa ubicada en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña de la Ciudad de Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Comprador	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013172	Alava Caravedo Maria Del Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013171	Harten Alhers Wolf R	Casado	Manta



2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.465 - Folio Final: 2.492

Número de Inscripción: 195 Número de Repertorio: 294

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de noviembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el barrio Umiña de la Ciudad de Manta, con un area total de 754,45 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

3 / 3 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : viernes, 23 de febrero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.563 - Folio Final: 6.573

Número de Inscripción: 465 Número de Repertorio: 852

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION Y COMPRAVENTA

Sobre el cincuenta por ciento del lote de terreno unificado, sobre los Lote de terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta.

Con una superficie total de MIL SETECIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	195	17-ene-2007	2465	2492
Compra Venta	2589	11-nov-2002	24168	24186

4 / 1 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.063 - Folio Final: 1.151

Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio: 5.646

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS", implantado en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta



Propietario 80-000000013154 Del Castillo Borja Ximena Viudo Manta
 Propietario 13-12459421 Santillan Burga Marielita Casado Manta
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 465 23-feb-2007 6563 6573

1 Planos

Inscrito el: **lunes, 13 de octubre de 2008**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **379** - Folio Final: **393**
 Número de Inscripción: **31** Número de Repertorio: **5.647**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 03 de octubre de 2008**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS", implantado en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umíña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Propietario	80-000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Propiedades Horizontales 26 13-oct-2008 1063 1151

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **10:13:58** del **martes, 05 de junio de 2012**

A petición de: *Ab. Jaime de la Cruz*
Paula Dávalos Chávez
 Elaborado por: **María Asunción Cedeño Chávez**
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador





Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32102:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 30 de noviembre de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

BODEGA B 14: DEL EDIFICIO LAS OLAS.
Se encuentra ubicada en la planta de subsuelo # 1 y se accesa a ella por el área comun de circulación vertical y presenta las siguientes medidas y linderos:
POR ARRIBA: Lindera con la planta baja del edificio.
POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio.
POR EL NORTE. Lindera con Suite S104 con 2,24m.
POR EL SUR. Lindera con bodega B15 con 2,24m.
POR EL ESTE: Lindera con Suite S 104 con 1,35m.
POR EL OESTE. Lindera con área comun # 1 con 1,35m.
La Bodega B 14: tiene ua area neta m2: 3,08 Alicuota %: 0,0005 Area terreno m2: 0,90 Area Comun M2: 1,29 Area total m2: 4,37.
SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.589 11/11/2002	24.168
Compra Venta	Compraventa	195 17/01/2007	2.465
Compra Venta	Compraventa y Unificación	465 23/02/2007	6.563
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	26 13/10/2008	1.063
Planos	Planos	31 13/10/2008	379

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : **lunes, 11 de noviembre de 2002**
Tomo: **1** Folio Inicial: **24.168** - Folio Final: **24.186**
Número de Inscripción: **2.589** Número de Repertorio: **5.210**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 06 de noviembre de 2002**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno y casa tipo villa ubicada en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Uña de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Comprador	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013172	Alava Caravedo Maria Del Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013171	Harten Alhers Wolf R	Casado	Manta



2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.465 - Folio Final: 2.492
Número de Inscripción: 195 Número de Repertorio: 294
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de noviembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el barrio Umíña de la Ciudad de Manta, con un area total de 754,45 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

3 / 3 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : viernes, 23 de febrero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.563 - Folio Final: 6.573
Número de Inscripción: 465 Número de Repertorio: 852
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION Y COMPRAVENTA

Sobre el cincuenta por ciento del lote de terreno unificado, sobre los Lote de terreno ubicado en el sector La Silla Urbanización Pedro Balda Cucalon Barrio Umíña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta. Con una superficie total de MIL SETECIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	195	17-ene-2007	2465	2492
Compra Venta	2589	11-nov-2002	24168	24186

4 / 1 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.063 - Folio Final: 1.151
Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio: 5.646
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS", implantado en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanización Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umíña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 32102

Página: 2 de 3



Propietario 80-000000013154 Del Castillo Borja Ximena Viudo Manta
 Propietario 13-12459421 Santillan Burga Marielita Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 465 23-feb-2007 6563 6573

one

5 / 1 Planos

Inscrito el: lunes, 13 de octubre de 2008
 Tomo: 1 Folio Inicial: 379 - Folio Final: 393
 Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 5.647
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS", implantado en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Propietario	80-000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Propiedades Horizontales 26 13-oct-2008 1063 1151

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:53:12 del martes, 05 de junio de 2012



A petición de: *Ab. Trinidad González*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
 130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EXTRANJERO CUADOR REGISTRACION MIGRACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 131245941-3

CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS

LIMA PERU

ABRIL 02 DE 1951

EXT. 40 32713 88113 M

QUITO PICHINCHA 2004

Carlos Enrique Aza

PERUANA V2333 T3222

C/G. MARIELITA SANTELLAN BURGA

SUPERIOR APODERADO GENERAL

JUAN ALBERTO AZA CIPRIANI

DELLA PAULINA ZEVALLOS CAUSILLAS

PORTOVIEJO, OCTUBRE 15/2004

OCTUBRE 15 DEL 2016

PV 0060641

Mdb

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO N° 251010

AZA ZEVALLOS
CARLOS ENRIQUE

NACIONALIDAD: PERU

PASAPORTE: 2616150 C.I: 1312459413

VISA: S-IV REG. N°: 403271388113

ACTIVIDAD: APODERADO GENERAL

Carlos Enrique Aza
Firma del Portador

N° EXPEDIENTE: 26556

LUGAR Y FECHA: QUITO 04/10/2006

VALIDO HASTA 04/10/2006

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION

RESPONSABLE CENSOS

POLI MENDEZ DE LA CARLOS ALBERTO

PICHINCHA - QUITO

(Dole)



Valor \$ 1,00 Dólar

0077577

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	Por consiguiente se establece
8	que no deudor de esta Municipalidad
9	Manta, 15 junio de 2012
10	VALIDA PARA LA CLAVE
11	1080813091 ED. LAS OLAS DPTO. P203
12	1080813033 ED. LAS OLAS PARQUEO
13	19
14	1080813034 ED. LAS OLAS PARQUEO
15	20
16	1080813050 ED. LAS OLAS BODEGA B14
17	Manta, quince de junio del dos mil
18	doce
19	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
20	<i>Ing. Pablo Macías García</i>
21	TESORERO MUNICIPAL
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION		ECUADOR TAMA***** V924413224	
CEDULA DE CIUDADANIA / No. 130209102 8		CIUDADANIA MARTHA BEGGINA CARRILLO B	
DEL CASTILLO BORJA LUIS FERNANDO		SUPERIOR INC. CIVIL	
PICHINCHA/QUITO/CONSALEZ SUAREZ		DEL CASTILLO	
LUGAR DE NACIMIENTO 1957		NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE DIANA BORJA	
FECHA DE NACIMIENTO 04/07/2005 M		NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE	
PICHINCHA/QUITO/CONSALEZ SUAREZ		FECHA DE CADUCIDAD 11/05/2004	
FECHA DE EMISION 1957		FECHA DE CADUCIDAD 11/05/2016	
FIRMADO POR [Signature]		FORMA No. REN 0287062	
FIRMA DEL CEDULADO		Mnb	
			

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACION REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011	
022-0027 NUMERO	1302091028 CEDULA
DEL CASTILLO BORJA LUIS FERNANDO	
MANABI PROVINCIA MANTA PARROQUIA	MANTA CANTON
[Signature] A) PRESIDENCIA DE LA JUNTA	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

M- 0000055

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

No. Certificación

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 4522

Fecha: 14 de junio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-08-13-091

Ubicado en: ED LAS OLAS DPTO. P203

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 154,89 M2

Área Comunal: 65,01 M2

Área Terreno: 45,38 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

1312459413 AZA CEVALLOS CARLOS Y OTROS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11345,00

CONSTRUCCIÓN: 72567,00

83912,00

Son: OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOCE DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 14/06/2012 17:22:12





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 222272

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1312459413001
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: AZA CEVALLOS CARLOS Y OTROS
DIRECCIÓN: EDIF. LAS OLAS DPTO. P203, 1 Y 20, BODEGA B14

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 221639
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 23/08/2012 13:49:05

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: Miércoles, 24 de Noviembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 000076986

8/9/2012 1:13

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA-VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-08-08-13-091	45,38	83912,00	28783	76986

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1312459413	AZA CEVALLOS CARLOS Y OTROS	ED.LAS OLAS DPTO.P203	GASTOS ADMINISTRATIVOS	3,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	48,83
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	49,83
1000670081	MARTÍNEZ VÁSQUEZ IVAN ALFREDO	ND	VALOR PAGADO	49,83
SALDO				0,00

EMISION: 8/9/2012 1:13 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez Narcisca
RECAUDACIÓN

CANCELADO 09 AGO 2012



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

No. Certificación: 531111

-M- 0000053

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de junio de 2012

No. Electrónico: 4524

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-08-13-033

Ubicado en: ED.LAS OLAS PARQUEO 19

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	12,50	M2
Área Comunal:	5,25	M2
Área Terreno:	3,66	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1312459413	AZA CEVALLOS CARLOS Y OTROS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	915,00
CONSTRUCCIÓN:	1428,88
	<u>2343,88</u>

Son: DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 14/06/2012 17:29:16





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000076990

8/9/2012 1:15

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-08-08-13-050	0,90	801,84	28787	76990
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1312459413	AZA CEVALLOS CARLOS Y OTROS	ED.LAS OLAS BODEGA B14	Impuesto principal		6,41		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
			1,92				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1000670081	MARTINEZ VASQUEZ IVAN ALFREDO	ND	8,33				
			VALOR PAGADO				
			8,33				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 8/9/2012 1:15 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO 09 AGO 2012



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000076987

8/9/2012 1:14

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-08-08-13-091	45,38	83912,00	28784	76987
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1312459413	AZA CEVALLOS CARLOS Y OTROS	ED.LAS OLAS DPTO.P203	Impuesto principal		671,30		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
			201,39				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1000670081	MARTINEZ VASQUEZ IVAN ALFREDO	ND	872,69				
			VALOR PAGADO				
			872,69				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 8/9/2012 1:14 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO 09 AGO 2012



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

-M- 0000054

ESPECIE VALORADA
USD: 1:00
No. Certificación: 154

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de junio de 2012

No. Electrónico: 4523

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-08-13-034

Ubicado en: ED.LAS OLAS PARQUEO 20

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	12,50	M2
Área Comunal:	5,25	M2
Área Terreno:	3,66	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1312459413	AZA CEVALLOS CARLOS Y OTROS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	915,00
CONSTRUCCIÓN:	1428,88
	<hr/>
	2343,88

Son: DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre, 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arg. Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 14/06/2012 17:25:43



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No.

000076988

8/9/2012 1:14

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-08-08-13-033	3,66	2343,88	28785	76988

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1312459413	AZA CEVALLOS CARLOS Y OTROS	ED.LAS OLAS PARQUEO 19	Impuesto principal	18,75	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	5,63	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	24,38	
1000670081	MARTINEZ VASQUEZ IVAN ALFREDO	ND	VALOR PAGADO	24,38	
				SALDO	0,00

EMISION: 8/9/2012 1:14 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tuarez Narcisa
RECADUACIÓN

CANCELADO 09 AGO 2012



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No.

000076989

8/9/2012 1:15

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-08-08-13-034	3,66	2343,88	28786	76989

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1312459413	AZA CEVALLOS CARLOS Y OTROS	ED.LAS OLAS PARQUEO 20	Impuesto principal	18,75	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	5,63	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	24,38	
1000670081	MARTINEZ VASQUEZ IVAN ALFREDO	ND	VALOR PAGADO	24,38	
				SALDO	0,00

EMISION: 8/9/2012 1:15 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tuarez Narcisa
RECADUACIÓN

CANCELADO 09 AGO 2012



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

M- 0000052

ESPECIE VALORADA
USD: 1.00
No. Certificación: 52

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 4525

Fecha: 14 de junio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-08-13-050

Ubicado en: ED.LAS OLAS BODEGA B14

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	3,08	M2
Área Comunal:	1,29	M2
Área Terreno:	0,90	M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1312459413	AZA CEVALLOS CARLOS Y OTROS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	225,00
CONSTRUCCIÓN:	576,84
	801,84

Son: OCHOCIENTOS UN DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

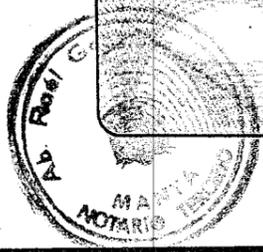
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Herrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES-14/06/2012 17:32:33





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

-G- 9990630

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
pertenciente a _____ SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada _____ AZA CEVALLOS CARLOS Y OTROS
cuyo _____ ED. LAS OLAS DPTO P.203 PARQUEO 19, PAQUEO 20, BODEGA B14 la cantidad
de _____ AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
\$42525.00 CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE Y CINCO
00/100DOLARES.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

9 AGOSTO 2012

Manta, _____ del 20 _____



Director Financiero Municipal

(D. uss et)

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 100007001

MARTINEZ VALDEZ IVAN ALBERTO

CONGRESO Y APELLIDO: MARTINEZ VALDEZ

REGISTRO NACIONAL: MARTINEZ VALDEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 02 10 1980

SEXO: M

ACTUALIDAD: 0000

FECHA DE EMISION: 02 10 1980

FIRMA DEL REGISTRADO



REPUBLICA DEL ECUADOR

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

DISTRIBUCION: ECONOMISTA

PROF. OCUP: PROF. OCUP

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: MARTINEZ VALDEZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: MARTINEZ VALDEZ

FECHA DE EMISION: 02 10 1980

FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA No. 0815727



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

Eleccion: 10 de mayo del 2007

1005-1007-1008-1009

MARTINEZ VALDEZ IVAN ALBERTO

PICHINCHA QUITO

SECCION 1005

SECCION 1007

SECCION 1008

SECCION 1009

TRIBUNAL PROVINCIAL DE PICHINCHA 0012167

0368158



EXTRANJEROS CIUDADOS REGISTRADOS EN EL REGISTRO CIVIL

CEDULA DE IDENTIDAD No. 131245941-3

CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS

LIMA PERU

ABRIL 02 DE 1951

Ext. 40 32713 88113 M

QUITO PICHINCHA 2004

Carlos Enrique Aza

PERUANA V2333 13222

C/C. MARIELITA SANTELLAN BURGA

SUPERIOR APODERADO GENERAL

JUAN ALBERTO AZA CIPRIANI

DE LA PAULINA ZEVALLOS CAUSTILLAS

PORTO VIEJO, OCTUBRE 15/2004

OCTUBRE 15 DEL 2016

FORMA No. PV 0060641

Mnb



REPUBLICA DEL PERU

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION Y EXTRANJERIA

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO No. 251010

AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE

NACIONALIDAD: PERU

PASAPORTE: 3815150 C.I.: 1312459413

VISA: 6-IV REG. No: 403271388113

ACTIVIDAD: APODERADO GENERAL

Carlos Enrique Aza

Firma del Portador

No. EXPEDIENTE: 26555

LUGAR Y FECHA: QUITO 04/10/2006

VALIDO HASTA: 04/10/2006

DIVISION REGIONAL DE MIGRACION

RESPONSABLE CENSOS

POLI MENDEZ CARLOS ALBERTO




BLANCO

BLANCO

ml elocionter se senle y ocau

(1268)

Copia Certificada

*u4
1/4*

(D. unmu)

D. SU
Fe

NUMERO : (159)

PODER GENERAL: OTORGA LA SEÑORA MARIELITA SANTILLAN BURGA A FAVOR DEL SEÑOR DR. CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes veintinueve de Enero del dos mil siete: ante mi Abogado RAÚL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Publico Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora MARIELITA SANTILLAN BURGA ; casado; por sus propios derechos a quien se le denominará "LA MANDANTE O PODERDANTE" ; y, por otra parte el señor DR. CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS, casado, por sus propios derechos y a quien se le denominará "EL MANDATARIO O APODERADO". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Peruana con legal residencia en Ecuador; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de PODER GENERAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas, sírvase insertar una de PODER GENERAL, al tenor de las siguientes estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, por una parte la señora MARIELITA SANTILLAN BURGA ; por sus propios derechos a quien se le denominará "LA MANDANTE O PODERDANTE" ; y, por otra parte el señor DR. CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS, por sus propios derechos y a quien se le denominará "EL MANDATARIO O APODERADO".

RANO



SEGUNDA: OBJETO DEL PODER.- La Mandante manifiesta que otorga PODER GENERAL a favor de su MANDATARIO, para que en su nombre y representación lo represente y ejecute los siguientes actos: a) Administración de todos los bienes de su propiedad de cualquier naturaleza que fueren, b) Celebrar toda clase de contratos civiles y mercantiles; c) Para que compre y venda bienes muebles e inmuebles, incluidos derechos y acciones hereditarios, d) Para que celebre escritura de compraventa, donación, aceptación, partición extrajudicial, división, rectificación de escritura, resciliación o nulidad sobre los bienes adquiridos dentro o fuera de la sociedad conyugal. e) Comparezca ante las Instituciones de Créditos del Ecuador, sean BANCOS. Mutualistas, Financieras, etc., que promuevan la venta de planes de viviendas y propongan la compraventa de crédito o al contado, solicite créditos hipotecarios y prendarios, f) Para que suscriba la pertinente demanda de levantamiento de Patrimonio Familiar y realice los demás trámites judiciales y extrajudiciales competentes; g) Comparezca ante cualquier Notaria del País en que se requiera de mi presencia para adquirir y vender vehículos, h) Para que cobre toda clase de créditos, i) Prometa la celebración de contratos y/o celebre los contratos definitivos de venta, dación en pago, cesión, permuta, fraccionamiento, transferencia, hipoteca, prenda, arrendamiento, anticresis o de cualquier otro gravamen o caución, sobre sus bienes muebles y/o presentes y que llegare a poseer en el futuro. j) Para que acepte o constituya hipotecas convencionales o judiciales, k) Para que acepte o constituyan toda clase de prenda o gravamen

Mil doscientos sesenta y nueve

(1269)

Neut

ante cualquier Entidad Bancaria o ante cualquier persona natural, l) Para que cobre contratos de arrendamiento, como arrendador, arrendatario o subarrendatario, solicite desahucios y reconvenciones; ll) Comparezca ante cualquier Juez o Tribunal dentro de la República del Ecuador, en calidad de actor o demandado, dentro de causas Civiles, Penales o de cualquier naturaleza que fuere, m) Para que celebre contrato de mutuo o depósito, n) Para que otorgue recibos, finiquitos y cancelaciones, o) Suscriba cualquier acto o celebre contrato de administración, disposición o gravamen que tenga relación con sus bienes propios, tantos muebles como inmuebles. p) Para que acepte herencias, legados y donaciones con beneficio de inventario, q) Para que comparezca ante el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS o ante cualquier entidad sea esta PUBLICA O PRIVADA en que se requiera de mi presencia; r) Aperturar cuentas corrientes, de ahorros o de inversión en cualquier institución bancaria o autorizada para el efecto, las administre, disponga de la totalidad de los valores o dinero depositados en ellas, cheques y las que actualmente mantiene el Mandante y cancelarlas cuando bien tenga, así mismo renove las tarjetas de crédito. s) Suscriba a nombre de la Mandante pólizas de seguro de cualquier tipo y las endose. t) Para que actúe ante el Gobierno, Municipalidades, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y además autoridades y oficinas públicas o privadas y realice cualquier reclamo o diligencia. u) Para que constituya Propiedad Horizontal sobre cualquier bien de su propiedad y realice los trámites respectivos los mismos que servirán como habilitantes para la misma. v) Cobre el Seguro de MONTEPIO, FONDOS DE

RESERVA, CESANTIA, PLANILLAS PIDA LIQUIDACIONES O SU REVISIÓN y retire los cheques correspondientes, w) Para que cobre pensiones, liquidaciones pendientes y atrasadas ante la Inspectoría de Trabajo o ante cualquier entidad sea esta Pública o Privada. x) Cancele letras de cambio y/o documentos de créditos, renove obligaciones contraídas, estipule nuevos plazos o establezca nuevas condiciones de contrataciones establecidas. y) Comparezca ante las Embajadas, Consulados, Cancillería, en que se requiera de mi presencia y firma. z) Comparezca ante el Juzgado de la Niñez y Adolescencia o ante cualquier Notaría del país con el objeto de tramitar el permiso de salida del país de nuestros hijos, así mismo obtenga o renove sus pasaportes. Queda el mandatario debidamente investido de las más amplias facultades inherentes a los procuradores, inclusive las especiales constantes en el artículo : cuarenta y ocho del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano, de tal forma que no sea la falta de cláusula o poder la que obste el fiel cumplimiento del presente Mandato.- Así mismo queda el mandatario debidamente facultado para poder sustituir o delegar el presente poder en todo o en parte a favor de una persona de su entera confianza y para el caso de procuración judicial delegar a favor de un Abogado en libre ejercicio profesional. **TERCERA: ACEPTACION:** El mandatario manifiesta que acepta el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado.- **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, Matrícula Número: Quinientos

(1270)

Neutron

EXTRANJERO CUADOR REGISTRO CIVIL REGULACION

IDENTIDAD No. 131245941-3

ENRIQUE AZA ZEVALLOS

PERU

DE 1951

713 88113 M

PICHINCHA 2004

[Signature]



PERUANA V2333 13222

NACIONALIDAD ID DACT

C/C. MARIELITA SANTILLAN BURGA

SUPERIOR APODERADO GENERAL

JUAN ALBERTO AZA CIPRIANI

DELLA PAULINA ZEVALLOS CAUSILLAS

PORTO VIEJO, OCTUBRE 15/2004

OCTUBRE 15 DEL 2016

FORMA No PV 0060641

Mnb

[Signature]



V4441 14444

CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS

OR LAS PERMITIDAS POR LA LEY

MARTO SANTILLAN RIVAS

DE JESUS BURGA AHUATE

PORTO VIEJO, OCTUBRE 15/2004

OCTUBRE 15 DEL 2016

FORMA No PV 0060640

Mnb

[Signature]



EXTRANJERO CUADOR REGISTRO CIVIL REGULACION

IDENTIDAD No. 131245942-1

MARIELITA SANTILLAN BURGA

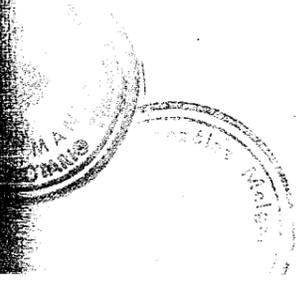
PORTO VIEJO PERU

SEPTIEMBRE 13 DE 1961

713 88113 F

QUITO PICHINCHA 2004

[Signature]

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

(1271)

(Ventes)

setenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí el minuta que los otorgantes la ratifican y queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

Marielita Santillan Burga
MARIELITA SANTILLAN BURGA
C.I.No. 131245942-1

Carlos Aza Zevallos
DR. CARLOS AZA ZEVALLOS
C.I.No. 131245941-3

[Signature]
EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN CUATRO FOJAS UTILES. MANTA, 24 DE DICIEMBRE DEL 2008.-
EL NOTARIO.-

Abg. Raúl González Melgar
Que revisado los archivos de esta Notaría de Manta, en el Libro de Escrituras No.159 de fecha 29 de Enero del año 2007 de ESPECIAL otorgado por: MARIELITA SANTILLAN BURGA A favor de: DR. CARLOS AZA ZEVALLOS NO se encuentra revocado a la presente fecha, por lo tanto SE ENCUENTRA EN PLENA vigencia. Manta, Diciembre 24 del 2008.- EL NOTARIO .

Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO DE MANTA

DOY FE: Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura No.159 de fecha 29 de enero del año 2007 de PODER GENERAL otorgado por: MARIELITA SANTILLAN BURGA A FAVOR de: MDR. CARLOS AZA ZEVALLOS. NO se encuentra revocado hasta la presente fecha, por lo tanto SE ENCUENTRA EN PLENA VIGENCIA. Manta, Abril 16 del 2009.- EL NOTARIO



Raúl
Abg. Raúl González Melgarejo
NOTARIO TERCERO DE MANTA

Wulker

DOY FE: Que revisado los archivos de esta Notaría a mi cargo la Escritura asignada con el No 159 de fecha 29 de Enero del año 2007 de PODER GENERAL otorgado por: MARIELITA SANTILLAN BURGA A FAVOR DE DR. CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS , NO SE ENCUENTRA REVOCADO hasta la presente fecha, por lo tanto ESTA EN PLENA VIGENCIA. Manta, Junio 14 del 2012.- EL NOTARIO.-

RA
~~Abg. Raúl González Melgar~~
NOTARIO TERCERO DE MANTA



BLANCO EN BLANCO

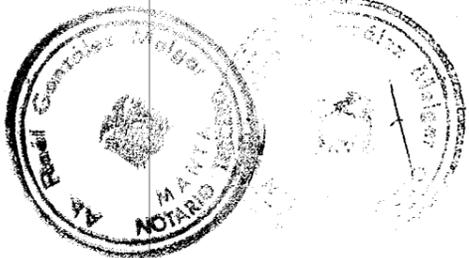
BLANCO EN BLANCO

NUMERO : (201)

PODER ESPECIAL: OTORGAN LAS SEÑORAS ARQ. MARTHA GEORGINA CARRILLO DELGADO Y ARQ. ELSA XIMENA DEL CASTILLO BORJA A FAVOR DEL SEÑOR ING. FERNANDO DEL CASTILLO BORJA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes seis de Febrero del año dos mil siete, ante mi Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Publico Tercero del Cantón, Comparecen, las señoras ARQ. MARTHA GEORGINA CARRILLO DELGADO, casada, y ARQ. ELSA XIMENA DEL CASTILLO BORJA, viuda, ambas por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES". Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado su respectivo documento, Doy Fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Publico, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incluir una de PODER ESPECIAL de conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, las señoras ARQ. MARTHA GEORGINA CARRILLO DELGADO y ARQ. ELSA XIMENA DEL CASTILLO BORJA, ambas por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES". SEGUNDA: ANTECEDENTES: Las Mandantes junto con los señores: CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS Y MARIELITA SANTILLAN BURGA E ING. FERNANDO DEL



CASTILLO BORJA, son dueños y propietarios de dos lotes de terrenos ubicados en el Sector LA SILLA Urbanización PEDRO BALDA CUCALON, Barrio UMIÑA de la ciudad de Manta, en la actualidad dichos terrenos se encuentran unificados y se ha desarrollado el proyecto denominado "Edificio Las Olas" que se encuentra en etapa de ejecución y ventas. **TECERA: PODER ESPECIAL:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento Las MANDANTES, manifiestan que tienen a bien otorgar Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor ING. FERNANDO DEL CASTILLO BORJA, para que en nuestros nombres y representación de en venta, promesa de venta, donación, los Departamentos, bodegas, parqueaderos perteneciente al Edificio denominado " LAS OLAS ", así mismo celebre escritura de resciliación, rectificación, constitución de propiedad Horizontal sobre dicho bien, pacte precio de las ventas, forma de pago y reciba los valores correspondientes y de tal forma que no sea la falta de cláusula o poder la que obste el fiel cumplimiento del presente Mandato.- Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, Matrícula Número: Quinientos setenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Esta escritura por su naturaleza es de CUANTIA IDNETERMINADA, por lo tanto queda exonerada del pago de Impuestos y Adicionales. Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican

MANTA 28/07/2006
REN 0557546
MIND



Wentman
MANABI/MANTA/MANTA
14 JULIO 1960
001-0050 00941 F
MANABI/MANTA
MANTA 1960
Roberto



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
CONSULTA POPULAR NACIONAL
15 DE ABRIL DE 2007
Consulta 2007
194-0033 NUMERO
1303082174 CEDULA
DEL CASTILLO BORJA ELSA XIMENA
MANABI PROVINCIA
MANTA MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA
Elsa Ximena
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA *****
LUIS FERNANDO DEL CASTILLO
ARQUITECTO
JESUS CARRILLO
MARTHA DELGADO
MANTA 11/05/2004
11/05/2010
REN 0287061
MIND
Roberto
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CIUDADANIA No. 130218826-1
CEDULA DE CARRILLO DELGADO MARTHA GEORGINA
MANABI/MANTA/MANTA
06 JULIO 1960
FECHA DE REG. CIVIL 0022 00885 F
MANABI/MANTA
MANTA AÑO DE INSCRIPCION 1960
Georgina de Del Castillo
FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
CONSULTA POPULAR NACIONAL
15 DE ABRIL DE 2007
Consulta 2007
133-0021 NUMERO
130218826-1 CEDULA
CARRILLO DELGADO MARTHA GEORGINA
MANABI PROVINCIA
MANTA MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA
Georgina de Del Castillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

(Ventes)

en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en
unidad de acto. Doy Fe.-

Georgina de Del Castillo
ARQ. MARTHA CARRILLO DELGADO
C.C.No. 130218826-1

E. Del Castillo
ARQ. ELSA XIMENA DEL CASTILLO BORJA
C.C.No. 130308217-4

[Signature]
EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN TRES FOJAS UTILES. MANTA,
24 DE DICIEMBRE DEL 2008. EL NOTARIO.-

[Signature]
Abg. Raúl G. Melgarejo
NOTARIO RECEPCION DE MANTA

Que revisado los archivos de esta Notaría a mi cargo
Escritura No.201 de fecha 06 de Febrero del año 2007 de
ESCRITURA ESPECIAL otorgado por: ARQ. MARTHA CARRILLO DELGADO Y
ELSA DEL CASTILLO BORJA A FAVOR de: ING. FERNANDO DEL
CASTILLO BORJA NO se encuentra revocado hasta la presente
fecha por lo tanto SE ENCUENTRA EN PLENA VIGENCIA. Manta,
24 de Diciembre del 2008.- EL NOTARIO .



[Signature]
Abg. Raúl G. Melgarejo
NOTARIO RECEPCION DE MANTA

COPIA: Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura No.201, de fecha 20 de Febrero del año 2007 de PODER ESPECIAL otorgado por ARQ. MARTHA CARRILLO DELGADO Y ARQ. ELSA DEL CASTILLO BÓRJA A FAVOR del señor ING. FERNANDO DEL CASTILLO BORJA NO SE ENCUENTRA REVOCADO hasta la presente fecha, por lo tanto SE ENCUENTRA EN PLENA VIGENCIA. Manta, Julio 10 del año 2009.- EL NOTARIO.-

Abg. Raúl González Meigs
NOTARIO TERCERO DE MANTA



Autos. et

DOY FE: Que revisado los archivos de esta Notaría a mi cargo la Escritura asignada con el No 201 de fecha 06 de Febrero del año 2007 de PODER ESPECIAL otorgado por: ARQ. MARTHA CARRILLO DELGADO Y ARQ. ELSA DEL CASTILLO BORJA A FAVOR DE ING. FERNANDO DEL CASTILLO BORJA, NO SE ENCUENTRA REVOCADO hasta la presente fecha, por lo tanto **ESTA EN PLENA VIGENCIA**. Manta, Junio 14 del 2012.- EL NOTARIO.-

Abg. Raúl González Melgarejo
NOTARIO TERCERO DE MANTA



02111100

02111100

(Venticuatro)

número cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la cual junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman con el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

Carlos Aza Zevallos
DR. CARLOS AZA ZEVALLOS
C.I. No. 131245941-3

Luis F. Del Castillo Borja
ING. LUIS F. DEL CASTILLO BORJA
C.I. No. 130209102-8

Ivan A. Martínez Vasquez
IVAN A. MARTÍNEZ VASQUEZ
C.C. No. 100067008-1

Rosa Catalina Crespo Vega
ROSA CATALINA CRESPO VEGA
C.C. No. 010128697-9

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO.-



Raúl González Maza
RAÚL GONZÁLEZ MAZA
NOTARIO TERCERO DE MANTA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60607
TEL: 773-709-3000 FAX: 773-709-3001
WWW.CHICAGO.PRESS.EDU

UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LAKE STREET
CHICAGO, ILL. 60607
TEL: 773-709-3000
FAX: 773-709-3001
WWW.CHICAGO.PRESS.EDU